

SEGURO Folio: C00725
Asunto: Validación profesional

SEGURO
MAG. Enrique Priego Oropeza
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
Presente.

La Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

HACE CONSTAR

SEGURO
Que el C. **ALEJANDRO ARTURO GARCÍA PÉREZ** con CURP: **GAPA690131HTCRRLO2**, al consultar el número de cédula profesión **2201376** ante el Registro Nacional de Profesionistas*, expedida para efectos de ejercer la profesión de los estudios realizados de **INGENIERO CIVIL**, egresado del **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLAHERMOSA**, ubicado en Villahermosa Tabasco, se concluye que:

SEGURO
Los datos contenidos en dichos documentos, son válidos y auténticos.

Para todos los efectos legales, se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día 03 de febrero del 2023.



SEGURO ATENTAMENTE

Dra. Silvia María Morales Gómez

Directora



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE PROFESIONES

*Única instancia válida para hacer uso de esa información que, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y se encuentra disponible en: <https://www.cedula.profesional.sep.gob.mx>